

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN EN NUESTRO CENTRO. AÑO 2019

1. Información y páginas web de consulta para evitar los desplazamientos a nuestro centro, las llamadas telefónicas y los correos electrónicos solicitando información.
 - El alumnado que actualmente esté matriculado en los IES, puede solicitar información a los orientadores/as de sus centros.
2. La dirección del centro **sólo** se hace responsable de la información que se encuentra en los tablones de anuncio y pág. web
3. Las consultas a través del teléfono o correo electrónico durante este periodo son muy difíciles, consulte nuestra Web.
4. Consultar:
 - Web del centro: <http://www.losgladiolos.es/>
 - Tablón de anuncios del centro.
 - Web Consejería de Educación: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/>
 - Información sobre la Formación Profesional: <http://www.todofp.es/todofp>
5. Consultar los horarios de funcionamiento de la administración del centro para estos periodos.
6. Pedir cita previa vía web, para entrega de la solicitud: <http://www.losgladiolos.es/cita-previa/>
7. Consultar el calendario admisión de las diferentes fases del proceso (anexo II). Recuerde que las fechas son muy importantes.
8. La solicitud se rellenará a través del “generador de solicitudes”, el enlace se encuentra ubicado en las pág. Web de la Consejería de Educación y del Centro. **NO** se recogerán solicitudes rellenas a mano.
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/> --- alumnado ---- admisión del alumnado ---- generador de solicitudes
 - Se puede rellenar la solicitud en los ordenadores del centro en horario de 10,00 a 12,00 h.
 - Es importante rellenar todos los apartados de la solicitud incluido el correo electrónico.
9. Se presentará una única solicitud (rellena a través de generador de solicitudes) con fotocopia del original en el centro solicitado en primer lugar.
 - Podrá elegir entre una y cinco peticiones, de enseñanza, especialidad y centro.

10. Documentación que debe entregar al momento de solicitar plaza:

- **Solicitud.** Rellenado telemáticamente, firmado y con original y copia (No se recogerá si no entregan los originales con la fotocopia)
 - **Fotocopia del DNI/NIE** vigente (no caducado) con el original para ser cotejado.
 - **Fotocopia de la documentación con el original** para ser cotejado. Para la documentación específica consultar el apartado correspondiente para:
 - **Título y/o certificado de notas.**
 - **Alumnado que solicite la modalidad de FP dual** (tienen que adjuntar el **anexo VIII**).
11. Consultar el número de vacantes para cada ciclo formativo: acceso directo, acceso mediante prueba, discapacitados.
 12. Consultar la Oferta Educativa del centro en nuestra Web y en los tablones de anuncio:
 - Ciclos que se imparte en el centro, turno y nº grupos.
 - Si cliquee el nombre del ciclo puede consultar: Normativas que regulan el Ciclo Formativo, requisitos de acceso, competencia general, entorno profesional, módulos profesionales que se imparten, acceso a la Universidad, salidas profesionales.

Horario de funcionamiento de secretaria durante el periodo de solicitud de admisión y matricula:

- Del 2 de abril al 30 de abril
- Del 25 de junio al 9 julio

Horario de secretaria	De 09:00 a 13:00 h.
Horario para consultar con El Secretario	Todos los días de 09:00 a 11:00 h.
Horario para consultar con La Directora	Todos los días de 11:00 a 13:00 h.
Horario para consultar con la Jefa de Dpto. de Información y Orientación Profesional	Ma, Mi, Ju y Vi: de 10:00 a 12:00 h Lu: de 18:00 a 20:00 h
Horario para ayuda a rellenar los impresos a través del <u>generador de solicitudes</u> en el centro.	Todos los días de 10:00 a 12:00 h.
<u>Pedir cita previa vía web</u> , para entrega de la solicitud.	Se atiende de 9 a 13 horas.

CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRICULA (resumen, más información en el Anexo II)
Grado Medio y Superior PRESENCIAL Y A DISTANCIA

2 de abril	Publicación de información
Del 2 al 30 abril, ambos inclusive	Periodo de SOLICITUD DE PLAZAS CF de GM y GS.
28 de mayo	Publicación LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS y NO ADMITIDOS a los CF de GM y GS
Del 29 de mayo al 3 de junio	Periodo de RECLAMACIONES a las listas provisionales y RENUNCIAS a solicitudes
PLAZO DE MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	
25 de junio al 9 de julio , ambos inclusive	<i>PLAZO DE MATRÍCULA para alumnado repetidor y de segundo curso.</i>
2 de julio	Publicación de LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS y NO ADMITIDOS
Del 2 de julio al 9 de julio , ambos inclusive	PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA de alumnado de nuevo ingreso (GM y GS).
Del 2 de julio al 2 de agosto, ambos inclusive	Plazo para interponer recurso de alzada ante el Director Territorial de Educación contra la lista definitiva de adjudicación de plazas
Periodo ORDINARIO para completar matrícula de grupos Solicitantes que se encuentran en las listas de reserva, por las diferentes vías de acceso y poseen las condiciones de acceso	
Del 10 de julio hasta el 17 de julio (estudios con plazas vacantes y sin listas de reserva)	Aquellos estudios que finalizado el plazo ordinario de matrícula (9 de julio de 2019), poseen plazas vacantes y no tienen listas de reservas, podrán aceptar solicitudes fuera de plazo hasta completar el grupo, por orden de registro de entrada.
10 de julio (estudios con plazas vacantes y con listas de reserva)	1ª PUBLICACIÓN de las PLAZAS VACANTES en el tablón de anuncios de todas las enseñanzas de Formación Profesional autorizadas en el centro. En la secretaría del centro se deberá dejar COPIA de la PUBLICACIÓN de las plazas vacantes publicadas en el tablón de anuncios (Anexo XII)
12 de julio (estudios con plazas vacantes y con listas de reserva)	2ª PUBLICACIÓN de las PLAZAS VACANTES en el tablón de anuncios de todas las enseñanzas de Formación Profesional autorizadas en el centro. En la secretaría del centro se deberá dejar COPIA de la PUBLICACIÓN de las plazas vacantes publicadas en el tablón de anuncios (Anexo XII)
16 de julio (estudios con plazas vacantes y con listas de reserva)	3ª PUBLICACIÓN de las PLAZAS VACANTES en el tablón de anuncios de todas las enseñanzas de Formación Profesional autorizadas en el centro. En la secretaría del centro se deberá dejar COPIA de la PUBLICACIÓN de las plazas vacantes publicadas en el tablón de anuncios (Anexo XII). Hasta completar el grupo el centro convocará vacantes de las Reservas y alumnado suplente de las vacantes de las Reservas. Indicándose en el apartado observaciones del anexo XII el alumnado suplente).
22 de julio	Publicación de plazas vacantes para PLAZO EXTRAORDINARIO DE MATRICULA de Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de grado medio y superior.
SEPTIEMBRE	
Del 2 al 4 de septiembre	Modificación de solicitudes o presentación de solicitudes nuevas.
6 de septiembre	Publicación de listas provisionales de admitidos y no admitidos
Del 9 al 11 de septiembre	Periodo de RECLAMACIONES a las listas provisionales y RENUNCIAS a solicitudes.
13 de septiembre	Publicación de LISTAS DEFINITIVAS de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior
Del 16 al 18 de septiembre	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA de ciclos de formación profesional.